



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 21 de febrero de 2019

COMUNICACION N°2019/049

Ref.: Proyecto CMA – Sistema Depo/x - Actualización

Se pone en conocimiento del mercado que, a partir del próximo 11 de marzo, las siguientes operaciones de compraventa y reclasificación de valores que hoy pueden ingresar a través del sistema Ágata (número 131/231, 132/232, 135/235, 142/242 y 704) sólo podrán realizarse a través del Sistema Depox.

Las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional continuarán realizando la operación 704 por el sistema Ágata hasta nuevo aviso.

Marcelo Vidoni
Jefe de Departamento
Depositario Central de Valores